



Resolución Directoral Regional

N° 2016 - DRELM
007092

Lima, 07 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 69202-2016 e Informe N° 239-2016–DRELM–OGPEBTP, en dos (02) folio;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevó la Etapa Macro Regional teniendo como Sede la Ciudad de Lima Metropolitana, entre el 20 de agosto y el 18 de setiembre del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 239-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de Natación de varones en la categoría "B", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-



2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Nacional, según el siguiente detalle:

Código: RDPMACRO021231

NATACION

VARONES CATEGORIA B

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DN	N° TELEFONO CELULAR/FUJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENT
1	Lima	Lima	Santiago de Surco	DEPORTISTA	ACUÑA ZAVALA	SEGEL BERNI	70675094	987751816 / 5312560	TITULAR	CHAMPAGNAT	0305607	25-11-2003
2	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	CHANG DE LA TORRE	EDUARDO GABRIEL	75770347	945251822 / 016179090	TITULAR	ALEXANDER VON HUMBOLDT	0323576	15-02-2002
3	Lima	Lima	Barranco	DEPORTISTA	ESPINOSA WILIG	RICARDO OCTAVIO	78376130	961757792 / 961757792	TITULAR	LOS REYES ROJOS	0643247	22-03-2002
4	Lima	Lima	Breña	DEPORTISTA	GALAGA PUERTA	ETMANUEL YUAN	72209477	945408138 / 6278863	TITULAR	LA SALLE	0336582	08-06-2002
5	Callac	Callac	Belavista	DEPORTISTA	IBARRA SHESHIDO	DIEGO STEPHANO	73927455	4293517 / 4293517	TITULAR	SAN ANTONIO MARIANISTAS	0210302	13-03-2003
6	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	LLAQUE DEL AGUILA	MIGUEL ANGEL	72488404	6142323 / 5142323	TITULAR	JUAN XXIII	0336596	24-06-2003
7	Lima	Lima	Santiago de Surco	DEPORTISTA	MAGUÑA AGUIRRE	PEDRO MOISES	72437125	987751816 / 5312560	TITULAR	CHAMPAGNAT	0305607	03-07-2002
8	Lima	Lima	San Borja	DEPORTISTA	PARODI BUSTAMANTE	SEBASTIAN	76316176	3721656 / 3721656	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0683175	11-07-2002
9	Lima	Lima	San Martín de Porres	ENTRENADOR	HUERTAS BUSTAMANTE	EDUARDO DANIEL	40904709	987751816 / 5312560	—	CHAMPAGNAT	0305607	—
10	Lima	Lima	Santiago de Surco	DELEGADO	VASQUEZ CALMET	JUAN LORENZO	06875572	3721656 / 3721656	—	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0683175	—

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana



FAPM/D DRELM
CPRV/J OGPEBTP
VFV/EEF
Proyecto N° 156-2016